



Accountants &
business advisers

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

Informe sobre el examen del
estado financiero

Año terminado al 31 de
diciembre de 2014

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.
 Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Compañía, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
 PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814
 PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

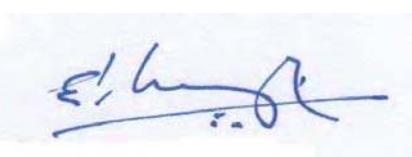


Accountants &
business advisers

2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.** al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y del flujo de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



6 de abril de 2015
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.015

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	157.993	88.667
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	860.815	263.872
Inventarios (Nota E)	3.286.242	1.922.235
Gastos pagados por anticipado	2.396	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4.307.446	2.274.774
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipo (Nota F)	121.802	145.435
Activo diferido (Nota G)	44.230	34.158
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	166.032	179.593
TOTAL ACTIVOS	4.473.478	2.454.367
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota H)	1.105.401	968.685
Participación a los trabajadores y otras obligaciones (Nota K)	37.928	8.109
Porción corriente (Nota I)	2.344.964	533.333
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3.488.293	1.510.127
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Pasivo a largo plazo (Nota I)	247.141	345.568
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	247.141	345.568
TOTAL PASIVOS	3.735.434	1.855.695
PATRIMONIO (Nota J)		
Capital social	100.000	100.000
Reserva legal	50.000	50.000
Otros resultados integrales	(16.326)	17.460
Resultados acumulados	604.370	431.212
TOTAL PATRIMONIO	738.044	598.672
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4.473.478	2.454.367

 <u>Sr. Roberto Chávez Auz</u> Gerente General	 C.P.A. Omar Sánchez Contador General
---	--

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas netas	8.855.009	6.938.477
COSTO DE VENTAS	(6.678.172)	(5.277.493)
UTILIDAD BRUTA	2.176.837	1.660.984
OTROS INGRESOS	73.138	85.326
GASTOS:		
Gastos de ventas	1.147.710	1.096.083
Gastos administrativos	705.975	476.091
Gastos financieros	141.637	105.805
Otros	1.803	14.272
	1.997.125	1.692.251
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota K)	252.850	54.059
Impuesto a la Renta (Nota K)	(37.928)	(8.109)
	(41.764)	(38.788)
UTILIDAD EJERCICIO	173.158	7.162
Otros resultados integrales	(33.786)	17.640
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	139.372	24.802

 Sr. Roberto Chávez Auz
 Gerente General

 C.P.A. Omar Sánchez
 Contador General

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados		Total Patrimonio
				Adopción NIIF por primera vez	Resultados acumulados	
Saldo al 1 de enero de 2013	100.000	6.862		7.399	459.789	574.050
Constitución de reservas		43.138			(43.138)	
Utilidad del ejercicio y otros resultados integrales			17.460		7.162	24.622
Saldo al 31 de diciembre de 2013	100.000	50.000	17.460	7.399	423.813	598.672
Utilidad del ejercicio y otros resultados integrales			(33.786)		173.158	139.372
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100.000	50.000	(16.326)	7.399	596.971	738.044

Sr. Roberto Chávez Auz
 Gerente General

C.P.A. Omar Sánchez
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	31 de diciembre de	
	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes		
Efectivo pagado a proveedores y empleados	9.451.952	7.096.409
Otros ingresos	(11.110.006)	(8.020.912)
	<u>73.138</u>	<u>85.326</u>
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	<u>(1.584.916)</u>	<u>(839.177)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aquisiciones de activo fijo	(7.451)	(29.704)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
	(7.451)	(29.704)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones financieras	1.661.693	800.000
EFECTIVO NETO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
	<u>1.661.693</u>	<u>800.000</u>
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
	69.326	(68.881)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		
	<u>88.667</u>	<u>157.548</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		
	<u>157.993</u>	<u>88.667</u>

Sr. Roberto Chávez Auz
 Gerente General

C.P.A. Omar Sánchez
 Contador General

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE
LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013

UTILIDAD EJERCICIO	173.158	7.162
Ajuste por:		
Depreciación de propiedades y equipos	31.084	36.577
Provision cuentas incobrables	16.959	68.967
Provisión por deterioro de inventarios	23.992	(18.855)
Ajustes a otros resultados integrales	(33.786)	
Ajuste para jubilación patronal y desahucio		(1.854)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	56.835	10.654
	<hr/>	<hr/>
	268.242	102.651

VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:

Inventarios	(1.387.999)	(405.780)
Cuentas y documentos por cobrar	(613.902)	(23.802)
Pagos anticipados	(2.396)	(12.629)
Activo diferido	(10.072)	
Cuentas y documentos por pagar	166.535	(489.998)
Pago por jubilación patronal y desahucio	(5.324)	(9.619)
	<hr/>	<hr/>
	(1.853.158)	(941.828)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	<hr/>	<hr/>
	(1.584.916)	(839.177)

 <hr/> Sr. Roberto Chávez Auz Gerente General	 <hr/> C.P.A. Omar Sánchez Contador General
---	---

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.:

La empresa se constituyó legalmente como sociedad anónima, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador el 30 de septiembre de 2002.

Sus principales actividades son ventas al por mayor y menor de artículos de papelería, suministros y equipos de oficina.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de propiedad y equipo de terrenos y edificios, donde se aplicó el modelo de revaluación. Con respecto al costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de 0 a 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro.

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente los saldos por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Deterioro de cuentas incobrables: La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Los inventarios: Están valorados al costo de adquisición. Para la determinación del costo se utiliza el método promedio.

Propiedades y equipos: Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Maquinarias y Equipos	10
Vehículo	5
Equipos de computación	3

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "Otros pasivos financieros", que incluye principalmente: Cuentas por pagar proveedores y préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente y diferido:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados del análisis antes mencionado.

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus bienes en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del bien al comprador.

Los costos y gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por lo tanto no hay exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero que no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos y aceptación de clientes, relacionados con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pagos, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 100% del total de las ventas, debido a que la compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa, analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios para sus cuentas por cobrar comerciales.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados en inversiones liquidas y de corto plazo.

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como.

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Caja	5,444	1,590
Bancos locales	152,549	87,077
	157,993	88,667

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Clientes	695,820	294,052
Relacionadas (Nota L)	14,276	1,521
Impuestos anticipados	(1)	87,602
Empleados		9,565
Tarjetas de crédito	(2)	17,968
Otras	(3)	157,477
	982,708	368,806
(-) Provisión de cuentas incobrables	(4)	121,893
	860,815	263,872

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: (Continuación)

- (1) Corresponden a crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado por US\$50,333 (US\$1,709 en el 2013) y crédito tributario Impuesto a la Renta por US\$37,269 (US\$23,023 en el 2013).
- (2) Incluye principalmente ventas con tarjeta de crédito Diners Club Internacional por US\$8,092, Mastercard por US\$4,121 y Visa por US\$4,737.
- (3) Incluye principalmente a anticipo a proveedores del exterior por US\$145,130 por compras de suministros varios.
- (4) El movimiento de la provisión, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	104,934	35,967
Provisión	16,959	68,967
Saldo final	121,893	104,934

E. INVENTARIOS:

El inventario está conformado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Productos terminados	3,043,414	1,627,312
Importaciones en tránsito	(1) 290,837	318,940
	3,334,251	1,946,252
(-) Provisión por obsolescencia de inventarios	(2) 48,009	24,017
	3,286,242	1,922,235

- (1) Corresponde a la importación de suministros y materiales pendientes de recibir al cierre del ejercicio fiscal 2014.
- (2) A continuación un detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	24,017	42,872
Provisión	23,992	
(-) Reversión		18,855
Saldo final	48,009	24,017

F. PROPIEDADES Y EQUIPO:

Cuentas	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Muebles y enseres	88,185		88,185
Equipo de oficina	20,196		20,196
Vehículos	73,369		73,369
Equipos de computación	33,161	7,451	40,612
Propiedades y equipos	38,582		38,582
	253,493	7,451	260,944
(-) Depreciación acumulada	108,058	31,084	139,142
	145,435	(23,633)	121,802

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

G. ACTIVO DIFERIDO:

Corresponde al impuesto diferido sobre las siguientes partidas consideradas no deducibles para el cálculo del impuesto a la renta. A continuación un detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Provisión para jubilación patronal	43,008	32,055
Provisión para materiales obsoletos	48,009	24,017
Provisión para cartera de clientes	110,028	99,190
	201,045	155,262
Tasa impuesto a la renta 22%	44,230	34,158

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Proveedores nacionales	148,639	246,964
Proveedores del exterior	167,557	287,206
Relacionadas	641,827	337,262
Beneficios sociales	(1) 107,948	72,213
Acreedores por tributos	8,378	14,331
Anticipo de clientes	678	
Provisiones por pagar	30,374	
Otras cuentas por pagar		10,709
	1,105,401	968,685

(1) Incluye principalmente US\$24,912 (US\$14,884 en el 2013) de aporte patronal y personal, préstamos quirografarios y fondo de reserva y US\$63,805 (US\$52,547 en el 2013) por concepto de Beneficios sociales.

I. PASIVOS A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Obligaciones bancarias	(1) 116,729	266,667
Provisión por jubilación patronal	(2) 107,688	66,223
Provisión por desahucio	(2) 22,724	12,678
	247,141	345,568

(1) A continuación se detallan los préstamos bancarios:

Institución Financiera	No. operación	Fecha		Saldo al 31/12/2014
		Inicio	Vencimiento	
Banco Bolivariano S.A	237678	25/11/2014	19/11/2015	1,375,000
Banco Bolivariano S.A	239263	24/12/2014	25/05/2015	300,000
Banco Pacifico S.A	40072143	29/09/2014	20/02/2016	786,693
				2,461,693
			(-)Porción Corriente	2,344,964
				116,729

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

I. PASIVOS A LARGO PLAZO: (Continuación)

(2) Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y provisión por desahucio fueron los siguientes:

	Saldo al 31/12/2013	(-) Incremento	Pagos/ Salidas	Saldo al 31/12/2014
Jubilación patronal	66,223	46,025	4,560	107,688
Desahucio	12,678	10,810	764	22,724
Saldo al final del año	<u>78,901</u>	<u>56,835</u>	<u>5,324</u>	<u>130,412</u>

J. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 100,000 acciones autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital, al 31 de diciembre del 2014 el saldo de esta cuenta es de US\$50,000.

Otros resultados integrales: Corresponde a pérdidas o ganancias actuariales reconocidas por cambios en supuestos financieros y experiencias, de acuerdo al cálculo actuarial de provisiones para jubilación patronal y desahucio efectuadas por profesionales calificados.

Resultados acumulados: Incluye US\$7,399 que corresponde al ajuste resultante de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el saldo de resultados acumulados que está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

K. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

K. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2014	2013
Utilidad contable	252,850	54,059
(-) Participación de los trabajadores en las utilidades	37,928	8,109
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	214,922	45,950
Gastos no deducibles	70,998	96,388
15% Sobre rentas exentas o ingresos no gravados	684	559
(-) Otros ingresos exentos	4,560	22,904
Gastos imputados a generación de ingresos exentos		19,181
(-) Deducción por incremento neto de empleados	46,424	
Utilidad gravable	235,620	139,174
Impuesto a la renta causado 22%	51,836	30,168
Impuesto a la renta causado / anticipo mínimo	51,836	51,417
Utilización del impuesto diferido activo	10,072	12,629
Gasto por impuesto a la renta	(41,764)	38,788
Impuesto a la renta causado / anticipo mínimo	51,836	51,417
Anticipo pagado	(16,238)	(13,431)
Retenciones en la fuente aplicadas	(49,844)	(35,455)
Crédito tributario años anteriores	(23,023)	(25,554)
Saldo (a favor) del contribuyente	(37,269)	(23,023)

L. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES:

Los saldos con partes relacionadas locales se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Cuentas por cobrar:		
Grupasa S.A.	10,123	1,480
Papelesa Cía. Ltda.	4,153	41
	14,276	1,521
Cuentas por pagar:		
Grupasa S.A.	5,708	16,657
Papelesa Cía. Ltda.	636,119	320,605
	641,827	337,262

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.

L. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES: (Continuación)

Las transacciones con relacionadas locales se detallan a continuación:

	Compras		Ventas	
	2014	2013	2014	2013
Papelesa Cía. Ltda.	3,818,850	2,697,131	77,296	20,649
Grupasa S.A	130,976	183,703	83,866	87,480
Paneima S.A.	24,000	13,200		
Impo Cía. Ltda.		270,400		3,451
	3,973,826	3,164,434	161,162	111,580

M. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

N. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.**N. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada. La empresa cabeza del grupo es Grupasa Grupo Papelero S.A.

O. EVENTOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.